



CURSO: FORMACIÓN PARA LA OPERACIÓN SEGURA DE MINI RETROEXCAVADORA. (CÓD. 913)

4h - Presencial

DESCRIPCIÓN

El RD1215/97 de 18 de julio establece las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de equipos de trabajo, donde se especifican las medidas mínimas que deben adoptarse para garantizar que de la presencia o utilización de los equipos de trabajo puestos a disposición de los trabajadores en la empresa o centro de trabajo no se deriven riesgos para la seguridad o salud.

Es de especial interés preventivo la formación de los trabajadores, a fin de abordar la determinación de peligros, la evaluación de riesgos y el establecimiento de medidas preventivas de forma responsable y segura, para proteger la seguridad y salud de todos durante el uso de estos equipos, de acuerdo a lo establecido en la norma de desarrollo.

El objetivo de este curso es proporcionar a los alumnos los conocimientos para una utilización segura y responsable de las mini retroexcavadoras de su empresa.

Este curso se imparte en modalidad presencial.

Duración: 4 horas.

Previs es un Servicio de Prevención Ajeno acreditado por la autoridad laboral para impartir formación preventiva. Previs, tramita la gestión de la bonificación a través de FUNDAE (Fundación Estatal para la Formación en el Empleo).

CONTENIDOS

- Introducción, normativa, derechos y obligaciones.
- Características de los equipos de trabajo.
- Factores de riesgos de los equipos de trabajo.
- Medidas de protección y prevención.
- Normas de seguridad y señalización.
- Inspecciones y mantenimiento de los equipos.
- Manual de instrucciones e instrucciones de uso.
- Equipos de protección individual.
- Práctica con las máquinas de la empresa.

DESTINATARIOS

Este curso va dirigido a trabajadores por cuenta ajena y trabajadores autónomos que necesiten adquirir las competencias para la conducción, uso y manejo seguro de mini retroexcavadoras.

Requisitos: Mayores de edad; con conocimiento hablado y escrito del idioma español y con capacidad de comprensión de instrucciones verbales y escritas y de los símbolos de circulación.

CERTIFICADOS

Al finalizar el curso el alumno recibirá, en el caso de haber sido calificado como «Apto», un diploma acreditativo de la formación realizada emitido por Previs.